Guayaquil, Agosto 24 del 2020

Sra.

MONICA VELASCO BANCHON

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Cúmpleme informarle, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **ITSVAN S.A.**, en sesión celebrada el día 7 de Agosto del 2020, tuvo el acierto de elegirla como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo estatutario de CINCO AÑOS. Usted reemplazara en el cargo al Ing. Christian Sanchez Limones quien renunció.

En el desempeño de su cargo, Usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de forma individual.

ITSVAN S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 17 de Marzo del 2010 ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil Dr. Ivole Zurita Zambrano inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de marzo del 2010

Atentamente,

JIMMY SALVADOR VELASCO

PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ITSVAN S.A.

Guayaquil, 24 de Agosto del 2020

MONICA GRISEL VELASCO BANCHON
C.C. 0913027629
Nacionalidad Ecuatoriana

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL

EL GOBIERNO DE TODOS

NUMERO DE REPERTORIO:27.672
FECHA DE REPERTORIO:04/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:09:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **ITSVAN S.A.,** a favor de **MONICA GRISEL VELASCO BANCHON,** de fojas **64.833 a 64.836,** Libro Sujetos Mercantiles número **11.162. 2.-** Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 27672

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 08 de septiembre de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0261096